

Doctora

LYDA MERCEDES CRESPO RÍOS

Presidenta

Doctor

ALBERTO JOSÉ LOAIZA LEMOS

Árbitro

Doctor

DIEGO FRANCO VICTORIA

Árbitro

E. S. D.

Referencia: Tribunal de arbitramento convocado por el **INGENIO PICHICHI S.A.** en contra de **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Y OTROS**

Radicado: A-20230314/0889

DUBERNEY RESTREPO VILLADA, mayor y vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía N° 6'519.717 de Ulloa Valle, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional N° 126.382 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como Apoderado Especial del **INGENIO PICHICHI S.A.**, respetuosamente procedo a aportar el dictamen pericial que fue decretado como prueba solicitada por mi mandante.

Para garantizar la integridad del contenido y anexos, además del documento referido y sus anexos, se remite igualmente la impresión de los tres correos a través del cual el perito le remitió al suscrito apoderado cada uno de los documentos que se allegan.

Igualmente, remito, en correo independiente, el correo con el WeTransfer para que los señores árbitros y las partes puedan descargar directamente los documentos si lo estiman pertinente.

Cordialmente.



DUBERNEY RESTREPO VILLADA

C. C. No. 6'519.717 de Ulloa Valle

T. P. No. 126.382 C. S. de la J.